

2025

INFORME DIÁLOGO PARTICIPATIVO PROGRAMAS DE ACCESO A INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Estrategia Rendición de Cuentas 2025

Informe de resultados del diálogo participativo “*Ruta de acceso a innovación e internacionalización*”, desarrollado en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 de la SDDE, con el propósito de socializar avances institucionales y recoger aportes ciudadanos para el mejoramiento de los programas liderados por la Dirección de Competitividad Bogotá Región.

SDDE

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

24/11/2025



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



**DIÁLOGO PARTICIPATIVO PROGRAMAS DE
ACCESO A INNOVACIÓN E
INTERNACIONALIZACIÓN**

Bogotá Camina Segura

Revisado: Ariadna Rodríguez / Contratista / Oficina
Asesora de Planeación

Aprobado: Lady Laiton Linares / Jefe / Oficina Asesora
de Planeación

Elaborado por: Olga Patricia González / Contratista /
Oficina Asesora de Planeación
Ariadna Rodríguez / Contratista / Oficina Asesora de
Planeación

Fecha de elaboración: 24/11/25

Fecha de publicación: 19/12/25

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Vigencia 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	20 de octubre 2023	
	Informe	Página:	Página 3 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Índice

Presentación

1. Aspectos relevantes del diálogo
2. Convocatoria
3. Asistencia y participación
 - 3.1. Registro formal a través del formulario de asistencia en línea
 - 3.2. Registro automático en la plataforma Meet.
 - 3.3. Registro de participación en la plataforma AhaSlides
4. Diseño y desarrollo de la metodología
 - 4.1. Introducción y contexto
 - 4.2. Presentación de resultados
 - 4.3. Mini reto “Empresarios que inspiran”
 - 4.4. Círculo de co-creación (Metodología CAME)
5. Sistematización de preguntas y respuestas del diálogo participativo
6. Encuesta de satisfacción y percepción ciudadana
7. Conclusiones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 4 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Presentación

El presente informe sistematiza el *Diálogo Participativo “Ruta de acceso a innovación e internacionalización”*, realizado el 13 de noviembre de 2025 en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, con una duración de 1 hora y 30 minutos y la participación de 46 personas conectadas, de las cuales 31 registraron formalmente su asistencia. El espacio fue liderado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), a través de la Dirección de Competitividad Bogotá Región, la Subdirección de Innovación y Productividad y la Subdirección de Internacionalización, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y la Veeduría Distrital, representada por la delegada Gladys Bojacá. La convocatoria se dirigió a emprendedores, mipymes, unidades productivas, asociaciones empresariales, aliados sectoriales y ciudadanía interesada en los programas de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización de la SDDE.

El diálogo se desarrolló en el marco de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas 2025 y se orientó por los lineamientos de la Ley 1757 de 2015, la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital, el Manual Único de Rendición de Cuentas y el Procedimiento PE-P20 de Participación Ciudadana. La metodología combinó la socialización participativa de resultados con momentos de interacción guiada, incluyendo la presentación de avances de los programas de la SIP y la SI, el mini reto “Empresarios que inspiran” y un círculo de co-creación basado en la metodología CAME, apoyados en herramientas digitales como Google Meet y AhaSlides.

Este informe presenta los aspectos relevantes del diálogo, la estrategia de convocatoria, el análisis de la asistencia y la participación, el diseño y desarrollo metodológico, la sistematización de preguntas y respuestas formuladas por la ciudadanía, así como los resultados de la encuesta de satisfacción y percepción. Finalmente, se formulan conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la oferta institucional y mejorar futuros ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana en torno a los programas de acceso a innovación e internacionalización.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 5 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

1. Aspectos relevantes del diálogo

Modalidad: virtual - Enlace Meet

Metodología: Socialización participativa + interacción guiada

Fecha de realización: 13 de noviembre de 2025

Duración: 1 hora y 30 minutos

No. de personas asistentes: 31 asistentes

Convocatoria dirigida a: emprendedores, mipymes, unidades productivas, asociaciones empresariales, aliados sectoriales y ciudadanía interesada.

Delegada Veeduría Distrital: Gladys Bojacá

2. Convocatoria

Con el propósito de asegurar una participación amplia, representativa y pertinente de emprendedores, mipymes, unidades productivas, asociaciones empresariales, aliados sectoriales y ciudadanía interesada en Bogotá, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desplegó una estrategia de convocatoria multicanal, basada en los principios de accesibilidad, pertinencia territorial y enfoque diferencial establecidos en la Ley 1757 de 2015, la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital y el Procedimiento PE-P20 de Participación Ciudadana.

La estrategia se desarrolló entre el 7 y el 13 de noviembre de 2025 y combinó acciones digitales e institucionales que permitieron llegar de manera directa a los grupos de valor convocados. Para ello se contó con el apoyo coordinado de la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR), logrando una difusión oportuna y coherente con los lineamientos de participación ciudadana de la entidad.

En primer lugar, se diseñaron tres piezas gráficas institucionales alusivas a la ubicación de Bogotá y su conexión con el mundo, la cual integró la información logística del evento y los temas centrales del diálogo para difundir tanto en las redes sociales como en la página web de la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 6 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Estas publicaciones se consolidan en las Figuras 1 a 5, donde se presentan la pieza gráfica de convocatoria y las adaptaciones realizadas para cada red social:

Figura 1. Piezas gráfica de convocatoria

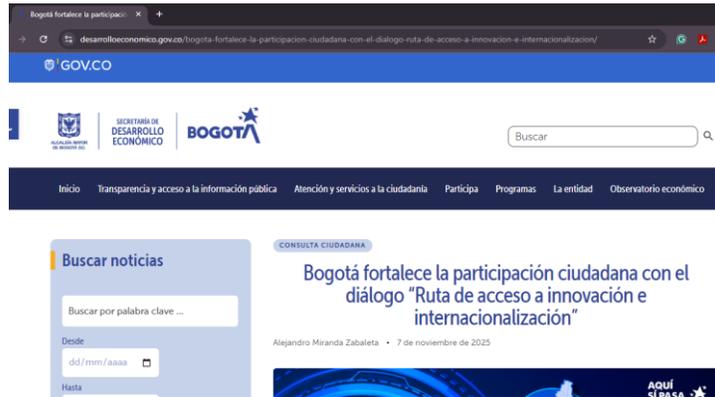


Fuente: Elaboración propia, OAC-SDDE (2025)

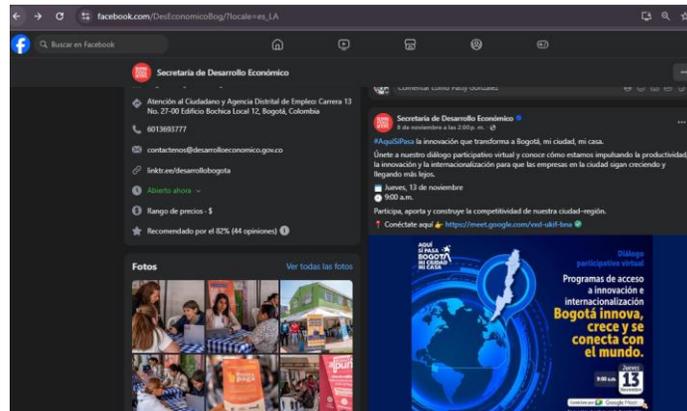
- Página web: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-fortalece-la-participacion-ciudadana-con-el-dialogo-ruta-de-acceso-a-innovacion-e-internacionalizacion/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/share/p/1BmKnxRkFN/>
- LinkedIn: https://www.linkedin.com/posts/secretaria-distrital-de-desarrollo-economico_aquaedsaedpasa-activity-7392999359182761985-35YN?utm_source=share&utm_medium=member_desktop&rcm=ACoAABHtYeoBbrCi19VLXb3vM9hQiWbXJnWMvjI
- X: <https://x.com/DesarrolloBta/status/1987237175587430587/photo/1>

Figuras 2 a 5. Publicaciones en redes sociales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
	Informe	Página:	Página 7 de 39
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		



Fuente: Noticia página web, SDDE, 2025



Fuente: Facebook - SDDE, 2025



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 8 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Fuente: LinkedIn - SDDE, 2025



Fuente: X - SDDE, 2025

En segunda instancia, se remitió invitación oficial a la Veeduría Distrital mediante el radicado SDDE 2025EE0017191 del 23 de octubre de 2025, con el fin de que acompañara el desarrollo del diálogo participativo como garante de transparencia y de fortalecimiento del control social, en concordancia con el Manual Único de Rendición de Cuentas y la Circular 004 de 2024 de la Veeduría Distrital.

Finalmente, la Dirección de Competitividad Bogotá Región complementó la estrategia mediante el envío de invitaciones por correo electrónico los días 10 y 12 de noviembre de 2025 a sus grupos de interés (emprendedores, mipymes, unidades productivas, gremios y aliados estratégicos). Esta acción permitió ampliar el alcance de la convocatoria, asegurando que personas concedoras o beneficiarias de los programas de acceso a innovación e internacionalización contaran con información suficiente y la oportunidad de participar en el diálogo.

3. Asistencia y participación

La participación en el Diálogo se analizó a partir de tres fuentes principales de información: el formulario de asistencia, el registro automático de Google Meet y la interacción registrada en la plataforma AhaSlides. Esta triangulación permitió obtener una caracterización más completa sobre las personas que participaron, el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 9 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

nivel de interacción durante el evento y la diversidad de los grupos de valor involucrados.

3.1. Registro formal a través del formulario de asistencia en línea

En relación con el formulario de asistencia, un total de 31 personas diligenciaron completamente la información requerida y autorizaron el tratamiento de datos personales. El análisis de este registro evidencia una participación diversa, con predominio de mujeres (51,6 %), seguida por hombres (45,2 %) y una persona no binaria (3,2 %).

En términos territoriales, las localidades con mayor representación fueron Usaquén y Suba, cada una con 12,9 %, mientras que Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá y Teusaquillo alcanzaron el 9,7 %. También se destaca que tres personas (9,7 %) se reconocieron como víctimas del conflicto armado, mientras que no se registró participación de personas pertenecientes a grupos étnicos, con discapacidad o población migrante, lo que plantea un reto para futuros ejercicios desde un enfoque diferencial.

3.2. Registro automático en la plataforma Meet.

El registro automático de Google Meet evidenció la conexión de 46 personas a lo largo del evento. Los momentos de mayor actividad se presentaron durante la trivía inicial y en la ronda de preguntas ciudadanas, lo que demuestra interés en los contenidos y dinamismo en la metodología empleada. En promedio, las personas permanecieron conectadas cerca de una hora, lo cual es coherente con la duración del diálogo y muestra un nivel de permanencia adecuado, aunque no todas las personas conectadas completaron el formulario de asistencia o participaron en las dinámicas interactivas.

Figura 6. Presentación y conexión de participantes en el diálogo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
	Informe	Página:	Página 10 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		



Fuente: captura de pantalla reunión Google Meet

3.3. Registro de participación en la plataforma AhaSlides

Durante el desarrollo de la metodología “Mini reto: Empresarios que inspiran”, la plataforma AhaSlides registró los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados plataforma AhaSlides

Indicador	Resultado
Total de participantes activos	25
Reacciones totales	8
Promedio de envíos por participante	57
Precisión promedio en la trivia	15

Fuente: elaboración propia con información de la plataforma AhaSlides

En conjunto, los datos muestran que, aunque el diálogo logró atraer a 46 personas conectadas y contó con momentos de alta interacción, persiste una brecha importante entre conexión, registro formal y participación activa. Del total de asistentes virtuales, solo 31 completaron el formulario de asistencia y 25 participaron en AhaSlides, lo cual evidencia oportunidades de mejora en el proceso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 11 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

técnico de registro, así como en la orientación y motivación sobre el uso de herramientas digitales.

La participación mayoritariamente femenina, la presencia de personas no binarias y la asistencia de víctimas del conflicto armado reflejan avances en inclusión, pero la ausencia de otros grupos poblacionales prioritarios y la baja participación territorial en localidades altamente pobladas indican la necesidad de estrategias de convocatoria más focalizadas y con mayor enfoque diferencial.

4. Diseño y desarrollo de la metodología

La metodología aplicada para el desarrollo del diálogo participativo respondió a los lineamientos establecidos en la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas 2025, el Procedimiento PE-P20 de Participación Ciudadana y la Guía de Diálogos Participativos. En coherencia con estos instrumentos, el espacio se desarrolló como un diálogo virtual interactivo, orientado a facilitar la socialización de los resultados de los programas de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización, así como a recoger percepciones, inquietudes y propuestas de la ciudadanía.

La metodología integró herramientas digitales para promover la participación, incluyendo presentaciones visuales, momentos de interacción en tiempo real mediante AhaSlides y un espacio de conversación directa. El diseño se estructuró en tres momentos sucesivos que permitieron contextualizar, informar y activar la participación ciudadana. El evento se desarrolló en tres momentos que facilitaron el diálogo y la sistematización de los aportes, de la siguiente manera:

4.1. Introducción y contexto

Propósito: Dar apertura institucional al diálogo, explicar su propósito y presentar la agenda de trabajo.

Dinámica: El diálogo inició con una bienvenida institucional a cargo de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR). Se explicó el propósito del espacio, su relación con el proceso de rendición de cuentas y la importancia de la participación ciudadana.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 12 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Durante esta apertura, la OAP presentó la agenda metodológica y anunció el desarrollo posterior de un mini reto interactivo, el cual serviría para dinamizar la sesión y validar la comprensión de los contenidos expuestos. La introducción tuvo una duración aproximada de 12 minutos y permitió activar a los asistentes antes de la presentación técnica.

Duración: 12 minutos

Figura 7. Presentación inicial de bienvenida



Fuente: captura de pantalla reunión Google Meet

4.2. Presentación de resultados

Propósito: Socializar los principales logros, coberturas e impactos de los programas de fortalecimiento empresarial y conexión a mercados durante la vigencia 2025.

Dinámica: El segundo momento correspondió a la exposición de los resultados de la vigencia 2025 en materia de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización. Este segmento estuvo dividido en dos bloques a cargo de la Subdirección de Innovación y Productividad (SIP) y la Subdirección de Internacionalización (SI), cuyos contenidos fueron presentados en lenguaje claro y con apoyo de material visual.

Duración: 39 minutos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 13 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Desarrollo:

Primera parte: Innovación y Productividad (SIP)

Diego Pardo expuso los avances en las tres estrategias orientadas a incrementar la productividad empresarial: fortalecimiento, financiación y conexión a mercados. Entre los principales resultados destacan:

- Línea de Crédito Bancóldex: COP \$12.586 millones desembolsados, combinando subcupo en pesos y dólares.
- Bogotá Corazón Productivo (BCP): intervención en 12 aglomeraciones empresariales y 298 empresas fortalecidas, de las cuales 52 continúan activas.
- Cupón de Innovación: 256 empresas postuladas para cofinanciación en procesos de mejora, innovación o sostenibilidad.
- Mentorías Activa tu Negocio: acompañamientos especializados en IA, economía circular, analítica de datos y horarios no convencionales.
- Nexus – Sistema Moda: 222 empresas articuladas en encadenamientos productivos para innovación, sostenibilidad y expansión comercial.
- DistritoLab – Aceleración: programa implementado en alianza con Invest in Bogotá, con 10 startups aceleradas, satisfacción de 4.5/5 y levantamiento de USD 2.88 millones en capital.
- Estas cifras permitieron evidenciar los avances en productividad y competitividad territorial, así como la articulación entre innovación y desarrollo empresarial en la ciudad.

Figura 8. Presentación por parte de la SIP-SDDE



Activa tu negocio con Cupón

Programa de cofinanciación directa que apoya a empresas bogotanas en la mejora de productos, servicios o procesos. Mediante recursos de hasta \$10 millones, las MiPymes con iniciativas de alto impacto en innovación y sostenibilidad pueden optimizar su producción, fortalecer su estrategia comercial e incorporar tecnología.

Activa tu negocio con Cupón

256
empresas se han postulado para ser beneficiarias.

El apoyo puede ser para:

- Optimización de procesos productivos.
- Desarrollo o mejora de productos o servicios.
- Estrategias de marketing más efectivas.
- Fortalecimiento de capacidades de innovación y productividad.
- Acceso a espacios colaborativos estratégicos y comerciales.
- Acceso a servicios especializados en inversión y fuentes de financiación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 14 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Fuente: captura de pantalla reunión Google Meet

Se mencionó el programa icónico "Bogotá Corazón Productivo," que busca aprovechar las economías de aglomeración a través de asistencia técnica, formación, financiamiento y conexiones con otros actores, con 52 empresas fortalecidas a la fecha en 11 corazones productivos.

Por último, se detalló la línea de conexión con mercados, que incluye activaciones comerciales en territorio (como lanzamientos en San Victorino y eventos en Restrepo) y participación en ferias de alto impacto como Corferias, Createx, y Andina Gráfica. Estas estrategias permiten a las empresas, como las de "Bogotá Corazón Productivo", acceder a espacios de amplia circulación comercial, reconocimiento, y foguearse con la competencia, con el fin de comercializar sus productos y encontrar nuevos clientes y proveedores.

Segunda parte: Internacionalización (SI)

Por parte de Camilo Rivera, Subdirector de Internacionalización (SI), explicó que su subdirección complementa la oferta de la secretaría enfocándose en empresas que ya tienen un nivel de desarrollo productivo y empresarial que les permite buscar nuevos mercados, diversificar, y atraer capital extranjero.

Figura 9. Presentación por parte de la SI-SDDE



Fuente: captura de pantalla reunión Google Meet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 15 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

La estrategia de trabajo se organiza en tres frentes clave. El primero es el fortalecimiento y financiamiento de las iniciativas productivas, a través de procesos de acompañamiento técnico y transferencia de conocimiento, que permiten mejorar capacidades y sostenibilidad:

- Pasaporte Internacional (Analdex):
 - 120 empresas capacitadas en normas y estándares internacionales.
 - 30 empresas con asistencia técnica personalizada.
 - 10 empresas ya culminaron el proceso.
- Preparación para nuevos mercados (Procolombia):
 - 25 empresas del sector moda y 22 multisectoriales acompañadas.
- E-commerce internacional
 - 31 empresas con asistencia integral para comercialización en marketplaces globales.

El segundo frente está enfocado en la conexión a mercados mediante actividades estratégicas como ruedas de negocios y misiones de compradores.

- Acciones en sectores clave: muebles, audiovisual, materiales de construcción e industrias del movimiento.
- Eventos estratégicos: SOFTIC, ANUGA, Showroom Aruba, Rueda AndinaPack, MIP Cancún, entre otros.

Finalmente, se impulsan eventos tipo MICE orientados a fortalecer la imagen de la ciudad y su proyección nacional e internacional.

- Día Mundial de las Ciudades en articulación con ONU-Hábitat.
- Macrorrueda Expo Osaka 2025, plataforma estratégica para posicionamiento internacional de Bogotá y fortalecimiento de vocaciones exportadoras locales.

4.3. Mini reto “Empresarios que inspiran”

Propósito: Fomentar la participación activa y el reconocimiento de la oferta institucional mediante una dinámica lúdica e interactiva.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 16 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Dinámica: El tercer momento metodológico correspondió al desarrollo del mini reto “Empresarios que inspiran”, una dinámica diseñada para activar la participación ciudadana y reforzar la comprensión de los contenidos presentados. Este ejercicio lúdico permitió validar el nivel de atención de los asistentes y medir, en tiempo real, el grado de apropiación de la información asociada a los programas de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización.

El reto se desarrolló mediante la plataforma AhaSlides, que registró las respuestas de los participantes, mostró un tablero de posiciones en vivo y generó un ambiente ágil, competitivo y participativo.

Duración: 10 minutos

Desarrollo del mini-reto:

Las preguntas del ejercicio se construyeron con base en datos oficiales presentados previamente por las subdirecciones de Innovación y Productividad (SIP) e Internacionalización (SI). Cada ítem se acompañó de su respectivo registro visual proyectado en la sesión.

Preguntas

1. ¿Cuánto capital levantaron las startups del programa DistritoLab en 2025?
 - a. USD 1.2 millones
 - b. USD 2.88 millones (correcta)
 - c. USD 5 millones
 - d. USD 900 mil

Figura 10. Resultados primera pregunta

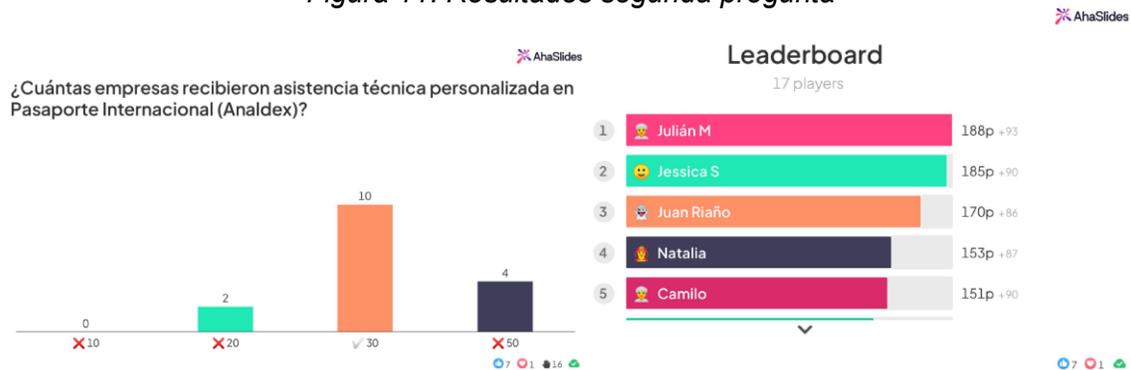


	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 17 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	
				

Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

2. ¿Cuántas empresas recibieron asistencia técnica personalizada en Pasaporte Internacional (ANALDEX)?
- 10
 - 20
 - 30 (correcta)
 - 50

Figura 11. Resultados segunda pregunta



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

3. ¿Cuántas empresas fueron acompañadas en e-commerce internacional?
- 15
 - 18
 - 22
 - 31 (Correcta)

Figura 13. Resultados tercera pregunta



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 18 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

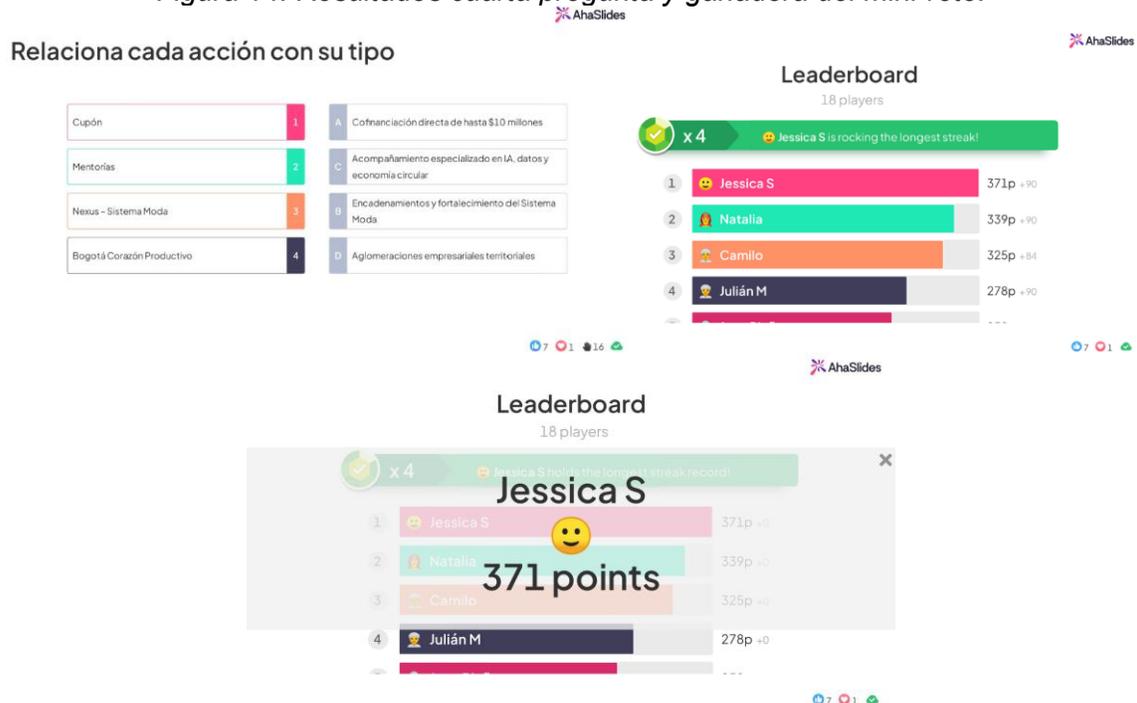
4. Relaciona cada acción con su tipo

Tabla 2. Pregunta de relación en el mini-retro

Cupón	1	A	Cofinanciación directa de hasta \$10 millones.
Mentorías	2	B	Encadenamientos y fortalecimiento del Sistema Moda
Nexus - Sistema Moda	3	C	Acompañamiento especializado en IA, datos y economía circular.
Bogotá Corazón Productivo	4	D	Aglomeraciones empresariales territoriales

Respuesta: 1 - A, 2 - C, 3 - B, 4 - D

Figura 14. Resultados cuarta pregunta y ganadora del mini-retro.



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

En términos generales, los resultados permiten concluir que hubo atención y comprensión activa durante la sesión. Las respuestas correctas fueron mayoritarias

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 19 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

en todas las preguntas, lo que indica que los contenidos expuestos resultaron comprensibles.

Aunque se presentaron algunas respuestas incorrectas, estas no afectaron la tendencia general de éxito, que revela que la metodología participativa permitió reforzar el aprendizaje y la retención de la información clave. Asimismo, el uso del tablero de posiciones incrementó el nivel de motivación y participación, evidenciado por la consistencia en la interacción y por el número de participantes conectados hasta el final del ejercicio.

4.4. Círculo de co-creación (Metodología CAME)

El cuarto momento correspondió al círculo de co-creación, desarrollado bajo la metodología CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explorar). Este espacio permitió recoger de manera estructurada las percepciones ciudadanas sobre los programas de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización, identificando oportunidades de mejora, retos de acceso. La actividad se apoyó en preguntas proyectadas mediante la plataforma AhaSlides, cuyos resultados quedaron registrados en la presentación del diálogo.

Propósito: Recoger percepciones y propuestas ciudadanas sobre los programas de fortalecimiento empresarial, identificando oportunidades de mejora.

Dinámica: La OAP condujo el ejercicio mediante cuatro preguntas abiertas proyectadas en AhaSlides. Las respuestas fueron visibles en tiempo real, lo que facilitó el análisis conjunto y la construcción participativa de conclusiones. Al finalizar, el equipo técnico de la DCBR resolvió las inquietudes.

Duración: 32 minutos

Desarrollo:

1. ¿Qué aspectos de los programas deben mejorarse? (Corregir)

Las respuestas recogidas evidenciaron necesidades de ajuste en:

- Ampliación del alcance de los programas hacia empresas medianas y sectores específicos que aún no logran acceder.
- Incremento en el número de convocatorias y mejor distribución territorial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 20 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Mayor personalización del acompañamiento, especialmente para empresas de servicios.
- Simplificación de procesos y claridad en los requisitos.

Figura 15. Resultados primera pregunta



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

2. ¿Qué desafíos o barreras dificultan el acceso? (Afrontar)

Los y las participantes identificaron barreras relacionadas con:

- Falta de información oportuna y suficiente, incluidas dudas sobre requisitos y tiempos.
- Dificultades para diligenciar formularios y manejar plataformas digitales.
- Percepción de baja difusión en algunos territorios y sectores empresariales.
- Procesos que requieren acompañamiento especializado, especialmente en etapas de postulación.

Figura 16. Resultados segunda pregunta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 21 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

¿Qué desafíos o barreras has identificado que dificultan el acceso o la participación en estos programas?

.	No hay información adecuada para acceder a las convocatorias	No se publicita lo suficiente
Falta de apoyo en el diligenciamiento de las convocatorias.	Publicación o comunicación	El trámite a veces no es claro y es difícil contactarse con alguien de la secretaría.
No información adecuada en los programas	Desconocimiento de la oferta. Los requerimientos no son del todo claros.	Falta de publicidad para conocer las ventanas de tiempo para aplicar.
Suficiencia de conocimiento de las particularidades propias de estos programas de asistencia y acompañamiento.	Las plataformas para la inscripción son muy complejas	Falta de comunicación e información para acceder a los programas Falta de acompañamiento a los posibles participantes de los programas
Mayor claridad en los requisitos y etapas de los programas. Para quienes estamos empezando, a veces es difícil entender el paso a paso, los documentos necesarios y las condiciones para participar. Una guía más sencilla o un acompañamiento inicial ayudaría bastante.		

Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

3. ¿Qué elementos positivos deben mantenerse? (Mantener)

Las respuestas mostraron un reconocimiento amplio hacia los componentes de mayor impacto dentro de la oferta institucional, tales como:

- Acceso a líneas de crédito, especialmente la articulación con Bancóldex (COP \$12.586 millones desembolsados).
- Mentorías especializadas, valoradas por su enfoque en IA, economía circular o analítica de datos.
- Cofinanciación del Cupón de Innovación, vista como un incentivo clave para potenciar productividad.
- Participación en ferias nacionales e internacionales, considerada vital para acceder a nuevos mercados.
- Calidad técnica del acompañamiento recibido por parte de equipos y contratistas.

Figura 17. Resultados tercera pregunta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 22 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

¿Qué elementos positivos de los programas crees que deben mantenerse porque aportan valor a las empresas?

El acceso a crédito ha apoyado de manera importante a las empresas	Apoyo en mentorías y financiamiento o subsidios	La financiación con Bancoldex
Las mentorías, la cofinanciación y la innovación y el crecimiento en el mercado nacional e internacional.	La participación en ferias en Corferias	Los apoyos económicos de activa tu negocio con cupón
El apoyo a start ups en distrito lab	Apoyo con recursos para potencializar a las empresas.	Focalización en financiación e internacionalización
Apoyos económicos que han expuesto son muy interesantes y que han apoyado a los empresarios colombianos.	Suministro de herramientas tecnológicas a las pocas empresas participantes para acceso a nuevos mercados	La participación en ferias y programas para mejorar las ventas
		La conexión que se tiene con otros países, para poder tener revisar y mejorar competitivamente

Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

4. ¿Qué nuevas oportunidades deberían explorarse? (Explorar)

Entre las ideas y oportunidades planteadas se destacaron:

- Desarrollo de programas para el sector de animales de compañía, considerado de alto crecimiento en Bogotá.
- Mecanismos para transferir conocimiento entre empresas beneficiarias y nuevas postulantes.
- Acompañamiento para la búsqueda de inversionistas internacionales y fortalecimiento de procesos de levantamiento de capital.
- Procesos más proactivos de identificación de beneficiarios, no basados únicamente en postulación voluntaria.
- Mayor articulación con ecosistemas académicos, cámaras de comercio y asociaciones sectoriales.

Figura 18. Resultados cuarta pregunta

AhaSlides

¿Qué nuevas oportunidades, ideas o servicios te gustaría que se implementaran para fortalecer la competitividad empresarial en Bogotá?

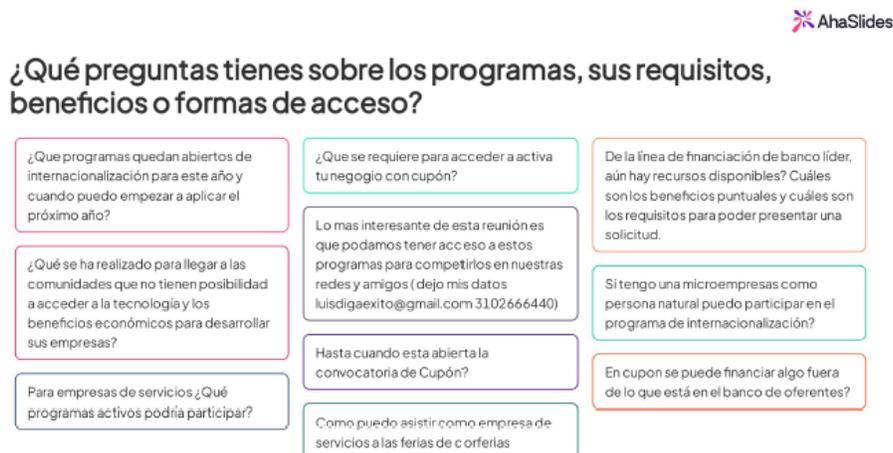
Enfoque en el sector de animales de compañía	Transferencia de conocimiento y experiencia de empresas que ya se han beneficiado a otras q no	Acompañamiento para consecución de inversionistas del exterior.
Escuchar las ideas de los habitantes de cada localidad, debido a que existen muy buenas ideas para beneficio de todos.	Apoyo a empresas medianas	Que la oferta de estos programas se de comercio en comercio de modo que sea la secretaría quien también busque sus beneficiarios y no únicamente que sean las empresas quienes les busquen. Esto permitiría que otras personas conozcan y accedan a las oportunidades
buscar estrategias para promover a mas empresas, no lo mismos con las mismas	Espacios de networking más frecuentes y temáticos. Encuentros sectoriales que conecten empresas con compradores, aliados estratégicos, inversionistas y entidades de apoyo.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
Fecha:	** Septiembre de 2023			
Informe	Página:	Página 23 de 39		
	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
	Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

Antes de terminar el ejercicio, desde la OAP se dio paso tanto a la SIP, SI y DCBR para que pudieran atender las preguntas que tenían los y las participantes frente a los programas presentados, haciendo el cuestionamiento de *¿qué preguntas tienes sobre los programas, requisitos, beneficios o formas de acceso?*, con el fin de atender en tiempo real. De igual manera, se indicó que se atenderán en su totalidad en este informe.

Figura 19. Resultados quinta pregunta



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

5. Sistematización de preguntas y respuestas del diálogo participativo

A continuación, se presenta la sistematización de las preguntas formuladas por las y los participantes durante el diálogo participativo y las respuestas entregadas por el equipo técnico de la Subdirección de Innovación y Productividad, así como la Subdirección de Internacionalización.

Las inquietudes se agruparon según las generalidades de las personas y en los casos particulares que se presentaron en la sesión. La consolidación de este apartado busca fortalecer la transparencia, la claridad de la información y el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 24 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

seguimiento a los compromisos de rendición de cuentas con emprendedores, mipymes, unidades productivas, asociaciones empresariales, aliados sectoriales y ciudadanía interesada.

1. De acuerdo a la presentación realizada ¿Qué programas quedan abiertos de internalización para este año y cuándo puedo empezar a aplicar el próximo año?

Respuesta: con corte al 27 de noviembre del 2025 la Subdirección de Internacionalización tiene un (1) programa que se encuentra con convocatoria abierta. El programa se denomina “Línea de Crédito Internacionalización Mipymes Bogotá Al Punto 2025”.

La línea de crédito está dirigida a:

Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos no minero energéticos con domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C., con registro mercantil vigente de Cámara de comercio, la cual se deberá adjuntar junto con la solicitud, que tengan como mínimo 1 año de constitución, con actividad exportadora, es decir, que hayan realizado al menos 1 exportación a partir del 1º de enero de 2022, lo que refrendarán, en el caso de exportación de bienes, mediante la presentación junto con su solicitud de la declaración de exportación. En el caso de la exportación de servicios deberá adjuntar factura comercial de exportación o contrato de exportación. Únicamente en los casos en que la empresa vaya a realizar su primera exportación, se aceptará como soporte la orden de compra debidamente firmada por las partes. Los sectores minero-energéticos están excluidos en la presente línea se encuentran en el anexo 1 de esta circular.

También podrán solicitar recursos de esta línea las empresas que requieran financiar exportaciones para lo cual la entidad financiera deberá diligenciar la información de la exportación en el sistema Banca Electrónica de Bancóldex.

En el siguiente enlace podrá consultar la información detallada de la línea, incluyendo sus requisitos: <https://www.bancoldex.com/es/soluciones->

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 25 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

[financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-decredito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025](https://desarrolloeconomico.gov.co/financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-decredito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025).

En lo que respecta al año 2026, con corte al 27 de noviembre de 2025, no se cuenta con certeza respecto a las fechas de inicio de las convocatorias de los diferentes programas y proyectos liderados por la Subdirección de Internacionalización.

Al respecto, se recomienda estar al tanto de las actualizaciones y noticias recientes de los canales oficiales Secretaría <https://desarrolloeconomico.gov.co/>.

2. ¿Cuáles son los requisitos para acceder al programa “activa tu negocio con cupón”?

Respuesta: El programa “Activa tu Negocio con CupÓN” es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá ejecutada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que tiene como propósito la implementación de iniciativas que impulsen la innovación y productividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de la ciudad de Bogotá, mediante un mecanismo de cofinanciación -Cupón- de hasta diez millones de pesos M/CTE (\$10.000.000), incluidos impuestos, en bienes y servicios especializados, los cuales puede consultar en los Términos de Referencia anexo, numeral 2.1 y 3 que se encuentran en la página web oficial de la SDDE: <https://desarrolloeconomico.gov.co/cupon/>

Los requisitos del programa son:

- Contar con doce (12) meses de constitución legalmente como personas jurídicas y domiciliadas en Bogotá D.C., bajo la categoría de micro, pequeñas o medianas empresas (MiPymes).
- No estar en proceso de liquidación, con ventas activas y que busquen fortalecer su productividad e innovación, contribuyendo así a la competitividad de la ciudad.
- Diligenciar el Diagnóstico de Madurez Empresarial DIME.
- Presentar formato de declaración SARLAFT.
- Presentar un Plan de Inversión de Productividad PIP que contiene los bienes y/o servicios especializados, que la empresa busca implementar en el corto

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 26 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

plazo (hasta dos meses), para impulsar un aumento de la productividad, el plan contiene la justificación de la necesidad del problema identificado y los resultados esperados, los cuales deben ser medibles y evidenciados en términos de productividad e innovación.

Tal como se indica en el numeral 8. Procedimiento de Postulación de los Términos de Referencia de la Convocatoria del programa “Activa tu Negocio con CupÓN” indica que la postulación se realiza exclusivamente a través del formulario disponible en la página oficial <https://desarrolloeconomico.gov.co/cupon-activa-tu-negocio/#>:

- Las empresas deben adjuntar la documentación requerida y finalizar su postulación en línea.
- Posteriormente, el operador verifica los requisitos habilitantes, comunica las observaciones y habilita un plazo de hasta quince (15) días hábiles para subsanación (Ver numeral 11 del cronograma- Adenda No.2 a los Términos de Referencia de la Convocatoria).

Para mayor información puede ingresar a <https://desarrolloeconomico.gov.co/cupon/>

3. De la línea de financiación de banco líder

- ¿Aún hay recursos disponibles?
- ¿Cuáles son los beneficios puntuales?
- ¿Cuáles son los requisitos para poder presentar una solicitud?

Respuesta: Bajo el supuesto de que, por “banco líder” se hace referencia a Bancóldex S.A., actualmente la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Subdirección de Internacionalización tiene un convenio vigente junto a Bancóldex S.A. para la oferta de una línea especial de crédito denominada “Línea de Crédito Internacionalización MiPymes Bogotá Al Punto 2025”. Esta se encuentra con convocatoria abierta con corte al 27 de noviembre de 2025, debido a que todavía se tienen recursos disponibles de los aportes de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la misma. Línea de crédito Internacionalización MiPymes Bogotá

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 27 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Al Punto 2025: En colaboración con Bancóldex, se publicó una línea de crédito con un cupo total aproximado de \$10.000 millones de pesos. Esta línea con montos de hasta 400 Millones de Pesos o 100.000 USD ofrece condiciones favorables para que las MiPymes exportadoras de Bogotá financien sus operaciones de comercio exterior, así como la modernización de sus procesos productivos, abarcando necesidades de inversión en maquinaria y equipo, capital de trabajo y sustitución de pasivos.

Está disponible para todos los sectores económicos no minero-energéticos en Bogotá, impactando a empresas que cuenten con actividad exportador, es decir que hayan realizado al menos una exportación desde el 1 de enero de 2022, lo cual deberá ser certificado mediante la declaración de exportación, o que pretendan realizar una nueva exportación lo que pueden acreditar con una factura comercial o contrato de exportación.

Al respecto, los beneficios de la línea de crédito, se contempla una reducción en la tasa de interés de al menos 100 puntos básicos para operaciones en pesos y al menos 50 puntos básicos en operaciones en dólares frente a la tasa que el intermediario —banco de primer piso— hubiera aprobado en sus condiciones estándar de crédito.

Los requisitos de la misma son:

Línea de crédito para Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos no minero energéticos con domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C., con registro mercantil vigente de Cámara de comercio, la cual se deberá adjuntar junto con la solicitud, que tengan como mínimo 1 año de constitución, con actividad exportadora, es decir, que hayan realizado al menos 1 exportación a partir del 1º de enero de 2022, lo que refrendarán, en el caso de exportación de bienes, mediante la presentación junto con su solicitud de la declaración de exportación. En el caso de la exportación de servicios deberá adjuntar factura comercial de exportación o contrato de exportación. Únicamente en los casos en que la empresa vaya a realizar su primera exportación, se aceptará como soporte la orden de compra debidamente firmada por las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 28 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

partes. Los sectores minero-energéticos excluidos en la presente línea se encuentran en el anexo 1 de esta circular.

También podrán solicitar recursos de esta línea las empresas que requieran financiar exportaciones para lo cual la entidad financiera deberá diligenciar la información de la exportación en el sistema Banca Electrónica de Bancóldex.

En el siguiente enlace podrá consultar la información detallada de la línea, incluyendo sus requisitos: <https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-decredito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025>.

4. ¿Qué se ha realizado para llegar a las comunidades que no tienen posibilidad de acceder a la tecnología y los beneficios económicos para desarrollar sus empresas?

Respuesta: Para llegar a las comunidades que no cuentan con acceso a tecnología ni con recursos económicos para desarrollar sus empresas, la SDDE implementa estrategias presenciales y territoriales de fortalecimiento empresarial. Estas acciones permiten que los empresarios reciban acompañamiento directo sin necesidad de conectividad digital o infraestructura tecnológica propia.

En ese sentido, a través del programa Bogotá Corazón Productivo se realizan procesos de formación y asesoría empresarial de manera presencial en territorio, junto con activaciones comerciales, visibilidad, posicionamiento de marca, acceso a mercados y acompañamiento especializado, lo cual facilita que los empresarios fortalezcan sus negocios sin requerir inversión inicial en tecnología.

Este programa interviene aglomeraciones priorizadas por la SDDE en sectores productivos específicos, a saber:

- 12 de Octubre – zona M (muebles).
- 7 de Agosto (ciclismo).
- Restrepo, La Valvanera (cuero, calzado y marroquinería).
- San Felipe (industrias culturales y creativas).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 29 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- San Victorino (moda).
- La Alquería – Venecia (textiles y confecciones).
- Ricaurte (artes gráficas y empaques).
- La Candelaria (joyería).
- La Estrada (artes gráficas).
- Chicó (software).
- Usaquén (turismo, gastronomía y salud).

Para más información: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-corazon-productivo/>

5. Si tengo una microempresa como persona natural ¿puedo participar en el programa de internalización?

Respuesta: Cada uno de los programas y proyectos de la Subdirección de Internacionalización cuentan con diferentes requisitos de acceso, los cuales son determinados de acuerdo con el alcance de cada uno de los proyectos.

En detalle, para la “Línea de Crédito Internacionalización MiPymes Bogotá Al Punto 2025”, el único programa que actualmente tiene inscripciones abiertas en la Subdirección, las microempresas que son personas naturales sí pueden participar en la línea de crédito.

Línea de crédito Internacionalización MiPymes Bogotá Al Punto 2025: En colaboración con Bancóldex, es una línea de crédito con un cupo total aproximado de \$10.000 millones de pesos. Esta línea con montos de hasta 400 Millones de Pesos o 100.000 USD ofrece condiciones favorables para que las MiPymes exportadoras de Bogotá financien sus operaciones de comercio exterior, así como la modernización de sus procesos productivos, abarcando necesidades de capital de trabajo, sustitución de pasivos e inversión.

Está disponible para todos los sectores económicos no minero-energéticos en Bogotá, impactando a empresas que cuenten con actividad exportador, es decir que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 30 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

hayan realizado al menos una exportación desde el 1 de enero de 2022, lo cual deberá ser certificado mediante la declaración de exportación, o que pretendan realizar una nueva exportación lo que pueden acreditar con una factura comercial o contrato de exportación.

Al respecto, los beneficios de la línea de crédito, se contempla una reducción en la tasa de interés de al menos 100 puntos básicos para operaciones en pesos y al menos 50 puntos básicos en operaciones en dólares frente a la tasa que el intermediario —banco de primer piso— hubiera aprobado en sus condiciones estándar de crédito.

Los requisitos de la misma son:

Línea de crédito para Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos no minero energéticos con domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C., con registro mercantil vigente de Cámara de comercio, la cual se deberá adjuntar junto con la solicitud, que tengan como mínimo 1 año de constitución, con actividad exportadora, es decir, que hayan realizado al menos 1 exportación a partir del 1º de enero de 2022, lo que refrendarán, en el caso de exportación de bienes, mediante la presentación junto con su solicitud de la declaración de exportación. En el caso de la exportación de servicios deberá adjuntar factura comercial de exportación o contrato de exportación. Únicamente en los casos en que la empresa vaya a realizar su primera exportación, se aceptará como soporte la orden de compra debidamente firmada por las partes. Los sectores minero-energéticos excluidos en la presente línea se encuentran en el anexo 1 de esta circular.

También podrán solicitar recursos de esta línea las empresas que requieran financiar exportaciones para lo cual la entidad financiera deberá diligenciar la información de la exportación en el sistema Banca Electrónica de Bancóldex.

En el siguiente enlace podrá consultar la información detallada de la línea, incluyendo sus requisitos: <https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-decredito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025>.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 31 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

6. ¿Hasta cuándo está abierta la convocatoria del programa “Cupón”?

Respuesta: La convocatoria “Activa Tu Negocio con CupÓN” estará abierta hasta completar los 562 cupos disponibles para el programa, distribuidos en 454 cupos iniciales y 108 cupos adicionales destinados a MiPymes de Bogotá ubicadas en zonas de afectación por obras públicas, conforme al Decreto Distrital 258 de 2025. En ese sentido, la convocatoria permanece activa a la fecha.

Para mayor información puede ingresar a:
<https://desarrolloeconomico.gov.co/cupon/>

7. ¿En el programa “Cupón” se puede financiar algo fuera de lo que está en el banco de oferentes?

Respuesta: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 “Rubros Financiables y no Financiables” de los Términos de Referencia del programa “Activa Tu Negocio con Cupón”, únicamente podrán financiarse los rubros allí definidos. Estos podrán ser entregados por los proveedores inscritos en el Banco de Oferentes, conforme a su capacidad instalada para la prestación de los bienes o servicios autorizados.

En caso de que ninguno de los proveedores del Banco de Oferentes cuente con disponibilidad para suministrar el bien o servicio requerido, el operador deberá realizar las cotizaciones pertinentes en el mercado con proveedores externos, garantizando los principios de transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos del programa.

8. Para empresas de servicios ¿Qué programas activos podría participar?

Respuesta: Para el caso de los **programas de la Subdirección de Innovación y Productividad**, actualmente se encuentran activos los siguientes:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 32 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Activa tu negocio con Cupón: <https://desarrolloeconomico.gov.co/cupon/>
- Activa tu negocio con Mentoría: <https://desarrolloeconomico.gov.co/activa-tunegocio-con-mentoría/>
- Bogotá Corazón Productivo BCP: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogotacorazon-productivo/>

Sin embargo, lo invitamos a conocer toda la oferta institucional a través del siguiente enlace: <https://desarrolloeconomico.gov.co/convocatorias-de-programas/>

Con corte al 7 de noviembre del 2025, la Subdirección de Internacionalización y Bancóldex tiene convocatoria abierta para la “Línea de Crédito Internacionalización MiPymes Bogotá Al Punto 2025”, la cual está abierta para exportación de bienes y exportación de servicios.

Línea de crédito Internacionalización MiPymes Bogotá Al Punto 2025: En colaboración con Bancóldex, se publicó una línea de crédito con un cupo total aproximado de \$10.000 millones de pesos. Esta línea con montos de hasta 400 Millones de Pesos o 100.000 USD ofrece condiciones favorables para que las MiPymes exportadoras de Bogotá financien sus operaciones de comercio exterior, así como la modernización de sus procesos productivos, abarcando necesidades de capital de trabajo, sustitución de pasivos e inversión.

Está disponible para todos los sectores económicos no minero-energéticos en Bogotá, impactando a empresas que cuenten con actividad exportador, es decir que hayan realizado al menos una exportación desde el 1 de enero de 2022, lo cual deberá ser certificado mediante la declaración de exportación, o que pretendan realizar una nueva exportación lo que pueden acreditar con una factura comercial o contrato de exportación.

Al respecto, los beneficios de la línea de crédito, se contempla una reducción en la tasa de interés de al menos 100 puntos básicos para operaciones en pesos y al menos 50 puntos básicos en operaciones en dólares frente a la tasa que el intermediario —banco de primer piso— hubiera aprobado en sus condiciones estándar de crédito.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 33 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Los requisitos de la misma son:

Línea de crédito para Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos no minero energéticos con domicilio principal en la ciudad Bogotá D.C., con registro mercantil vigente de Cámara de comercio, la cual se deberá adjuntar junto con la solicitud, que tengan como mínimo 1 año de constitución, con actividad exportadora, es decir, que hayan realizado al menos 1 exportación a partir del 1º de enero de 2022, lo que refrendarán, en el caso de exportación de bienes, mediante la presentación junto con su solicitud de la declaración de exportación. En el caso de la exportación de servicios deberá adjuntar factura comercial de exportación o contrato de exportación. Únicamente en los casos en que la empresa vaya a realizar su primera exportación, se aceptará como soporte la orden de compra debidamente firmada por las partes. También podrán solicitar recursos de esta línea las empresas que requieran financiar exportaciones, para lo cual la entidad financiera deberá diligenciar la información de la exportación en el sistema Banca Electrónica de Bancóldex. En el siguiente enlace podrá consultar la información detallada de la línea, incluyendo sus requisitos: <https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresascolombia/linea-de-credito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025>.

9. ¿Cómo puedo asistir como empresa de servicios a las ferias de Corferias?

Respuesta: Para asistir como beneficiaria a las ferias realizadas en el marco del Contrato suscrito con Corferias, la empresa debe pertenecer a alguno de los Corazones Productivos de la SDDE.

Las unidades productivas interesadas deben adelantar el proceso de curaduría y selección, a través del cual se verifica el cumplimiento de requisitos y la pertinencia de la participación, asegurando que las empresas estén preparadas para aprovechar estos espacios comerciales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 34 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Para mayor información y consulta de los Corazones Productivos activos, puede ingresar a: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-corazon-productivo/>

Casos particulares

Caso 1. Nancy Diaz:

Consulta si actualmente se encuentra en un proceso que pueda afectar su inscripción a algún programa.

Datos de contacto: namcy82@gmail.com

Respuesta Subdirección de Internacionalización:

La solicitud de Nancy Diaz (namcy82@gmail.com) se encuentra dentro de las competencias de la Subdirección de Internacionalización. Al respecto, se le dio tratamiento como derecho de petición, y fue registrada por contactenos@sdde.gov.co en Bogotá te Escucha (en adelante BTE). Los números de radicado son: BTE 6561522025 y GESDOC 2025ER0023433. Adicionalmente, se realizó la respectiva solicitud de aclaración por BTE (tal y como se puede observar en la imagen adjunta).

CONSULTA DE HOJA DE RUTA									
Número de Petición:		6561522025		<input type="button" value="Buscar"/>					
EVENTO INICIAL - REGISTRO									
Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Opción
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	FUN - NAVIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro para atención	Registro	Registro para asignación	2025-11-27 10:04:13 AM	2025-12-01 11:59:59 PM	2025-11-27 10:04:13 AM	Sustituido Registro con preclasificación	<input type="button" value="↶"/> <input type="button" value="↷"/>
Mostrando 1 a 1 de 1 registros <input type="button" value="Atrás"/> <input type="button" value="Siguiente"/>									
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO									
Entidad que atiende	Responsable	Actividad	Tipo Evento	Estado	Fecha de Asignación	Fecha de Vencimiento Actividad	Fecha de Finalización Actividad	Estado Siguiente	Gestión Opción
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	FUN - NAVIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro para atención	Registro	Registro - con preclasificación	2025-11-27 10:04:13 AM	2025-12-01 11:59:59 PM	2025-11-27 10:04:13 AM	Por aclarar - por solicitud aclaración	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="button" value="↶"/> <input type="button" value="↷"/>
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	PET - NANCV DIAZ	Clasificación	Solicitud Aclaración	Por aclarar - por solicitud aclaración	2025-11-27 10:09:33 AM	2025-12-12 11:59:59 PM			<input type="checkbox"/> <input type="button" value="↶"/> <input type="button" value="↷"/>
Mostrando 1 a 2 de 2 registros <input type="button" value="Atrás"/> <input type="button" value="Siguiente"/>									

Caso 2. Valeria Angel Daza:

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 35 de 39		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Se inscribió en Activa tu Negocio, pero no ha recibido información sobre mentorías y desea confirmar la recepción de su inscripción.

Datos de contacto: valeriaangeldaza@gmail.com,

Teléfono: 3142640842

Empresa: Valeria Daza Consulting.

Respuesta Subdirección de Innovación y Productividad:

Se ha establecido contacto con la ciudadana Valeria Ángel Daza (Caso número 2) y se le ha informado sobre su proceso de inscripción en el programa "Activa tu negocio con mentoría".

La ciudadana cumple con los requisitos para ser beneficiaria y, en los próximos días, iniciará su proceso de fortalecimiento.

6. Encuesta de satisfacción y percepción ciudadana

Al finalizar el diálogo participativo, se aplicó una encuesta de satisfacción y percepción ciudadana con el propósito de evaluar la calidad del espacio, la claridad de la información suministrada, la pertinencia de la metodología y la percepción frente a los compromisos institucionales. El instrumento incluyó preguntas cerradas y abiertas, y fue diligenciado por 9 participantes, quienes voluntariamente registraron su valoración del encuentro.

Figura 20. Presentación encuesta de satisfacción.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 36 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



Fuente: capturas de pantalla, plataforma AhaSlides

De los 31 asistentes en el espacio, 9 personas respondieron la encuesta de satisfacción. Aunque es una muestra parcial, los resultados permiten identificar cómo mejorar estos espacios de diálogo y acercar más la gestión institucional a la ciudadanía. No hubo distinción entre el género, ya que 4 fueron hombres, 4 mujeres y una persona se identificó como no binaria, ubicadas en las diferentes localidades de Bogotá.

La encuesta incluyó preguntas orientadas a valorar aspectos como la claridad de la información presentada, la capacidad de respuesta de la entidad frente a las intervenciones ciudadanas, la percepción sobre compromisos alcanzados, la efectividad de la metodología para promover la participación, así como elementos logísticos y comunicativos del evento. Las respuestas obtenidas permitieron identificar oportunidades de mejora para futuros encuentros.

Tabla 3. Pregunta de relación en el mini-reto

Aspecto evaluado	Resultado destacado
Claridad de la información presentada.	El 77,8 % de los y las participantes consideró que la información presentada fue "completamente clara y comprensible".
Atención y respuesta de la entidad	El 77,8 % de los y las participantes consideró que la entidad escuchó y respondió adecuadamente las intervenciones realizadas por la ciudadanía.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
	Informe	Página:	Página 37 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

Aspecto evaluado	Resultado destacado
Compromisos alcanzados	El 55,6 % seleccionó que se establecieron compromisos concretos entre la entidad y la ciudadanía.
Efectividad de la metodología	El 88,9 % calificó la metodología completa y efectiva para garantizar la inclusión y participación.
Lugar, horario y duración	El 100 % de los y las participantes consideraron adecuados estos aspectos logísticos.
Claridad de la información previa	El 100 % de los y las participantes consideraron haber recibido información clara y suficiente antes del evento.

Los resultados de la encuesta reflejan una valoración positiva por parte de las y los participantes frente al diálogo ciudadano. Se destacó la claridad de la información presentada y la disposición de la entidad para escuchar y responder a las intervenciones. La metodología fue bien recibida, considerándose adecuada para fomentar la participación y garantizar un ambiente inclusivo. También se reconocieron como apropiados los aspectos logísticos, así como la información brindada antes del evento.

Si bien se reconoció el establecimiento de compromisos entre la ciudadanía y la entidad, este es un aspecto que puede fortalecerse en próximos espacios. En términos generales, el ejercicio fue bien valorado y aporta aprendizajes valiosos para seguir promoviendo escenarios de diálogo efectivos y cercanos.

Los comentarios también reflejan un interés recurrente por contar con información clara sobre programas, proyectos y decisiones, así como por participar activamente en la planeación y seguimiento del presupuesto. Se evidenció la necesidad de fortalecer la escucha activa y crear mecanismos de participación más vinculantes. Algunas personas manifestaron interés en abordar temas específicos como servicios e innovación, lo que sugiere una oportunidad para adaptar los contenidos a diferentes públicos. En conjunto, estos espacios son altamente valorados y vistos como necesarios para la construcción colectiva de soluciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 38 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Recomendaciones

Con base en los resultados de la encuesta, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos, ya que, aunque se tuvo una valoración positiva en general, se debe reforzar el cierre de los espacios con compromisos concretos, claramente comunicados y trazables, para aumentar la percepción de impacto y corresponsabilidad.
- Revisar la pertinencia de personalizar las temáticas, dado el interés manifestado en temas como servicios, innovación o sectores específicos, se recomienda adaptar algunos espacios de diálogo a intereses sectoriales o poblacionales concretos.
- Reforzar mecanismos de participación vinculante, debido a que las y los participantes expresaron su disposición a involucrarse más activamente en procesos de planeación, seguimiento o control social. Se sugiere fortalecer mecanismos que les permitan influir en la toma de decisiones de forma más efectiva.
- Mantener y fortalecer la calidad logística y comunicativa, ya que, aunque la claridad en la información previa, la metodología y los aspectos logísticos fueron bien evaluados, es importante revisar las plataformas para mantener estos estándares e incluir canales adicionales de difusión para ampliar la participación.
- Fomentar la escucha activa institucional, dándole continuidad a la actitud abierta al diálogo, en especial durante momentos clave del evento (como las rondas de preguntas), lo que refuerza la confianza y el interés ciudadano.

7. Conclusiones

El diálogo participativo “Ruta de acceso a innovación e internacionalización” se consolidó como un escenario efectivo para socializar los avances de los programas de fortalecimiento empresarial, innovación, productividad e internacionalización de la SDDE y para acercar esta oferta a emprendedores, mipymes y demás grupos de valor. La convocatoria multicanal permitió llegar a distintos sectores empresariales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 39 de 39	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

y territorios de la ciudad, y el análisis de asistencia evidenció una participación diversa, con predominio de mujeres y presencia de personas no binarias y víctimas del conflicto armado. No obstante, la baja participación de grupos étnicos, personas con discapacidad y población migrante, muestra que persisten desafíos para profundizar el enfoque diferencial y territorial de estos espacios.

En términos metodológicos, la combinación de presentación de resultados, mini reto interactivo y círculo de co-creación demostró ser pertinente para promover la comprensión y apropiación de la información. El mini reto “Empresarios que inspiran” evidenció altos niveles de atención y recordación de los datos clave relacionados con las temáticas seleccionadas, mientras que el uso de AhaSlides contribuyó a dinamizar el encuentro y a mantener la participación activa de las personas conectadas.

Aun así, la brecha entre personas conectadas, asistentes formalmente registradas y participantes en las actividades interactivas señala la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro y la orientación sobre el uso de herramientas digitales.

El círculo de co-creación desarrollado con la metodología CAME permitió identificar, de forma estructurada, aspectos a corregir, afrontar, mantener y explorar dentro de la oferta institucional. Entre los principales retos se destacaron la ampliación del alcance de los programas, la simplificación de procesos de postulación, el fortalecimiento de la difusión y el acompañamiento para el uso de plataformas. Al mismo tiempo, la ciudadanía reconoció como fortalezas la existencia de líneas de crédito con Bancóldex, las mentorías especializadas, la cofinanciación del Cupón de Innovación, la participación en ferias y la calidad técnica del acompañamiento brindado por los equipos y contratistas.

La sistematización de preguntas y respuestas, así como los resultados de la encuesta de satisfacción, muestran una valoración mayoritariamente positiva del espacio: la información fue percibida como clara, la metodología como efectiva e inclusiva y los aspectos logísticos y comunicativos como adecuados. Sin embargo, también se identificó la importancia de fortalecer el cierre de los diálogos con compromisos más concretos, trazables y comunicados de manera explícita, así como de reforzar mecanismos de participación más vinculantes y de seguimiento a los compromisos establecidos.